



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.435.T

MAT: APRUEBA FINIQUITO
DIANE SEPÚLVEDA MILLAR,
ASISTENTE DE PÁRVULOS,
JARDÍN INFANTIL "ARCOÍRIS".

LAJA, 13 OCT. 2014

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 6093 del 29.09.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Diane Michaela Sepúlveda Millar, Asistente de Párvulos "Arcoíris".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Diane Michaela Sepúlveda Millar de fecha 20.09.14.
3. Finiquito del trabajador de fecha 09.10.14.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Diane Michaela Sepúlveda Millar
RUT	
Fecha cesación	desde el 08 de octubre del 2014
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓